

LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO IV • Número 687

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Domingo 22 Enero 1984 • 25 Ptas.



El diputado provincial y concejal del Ayuntamiento seguntino, Jesús Canfrán

EXPUSO LOS PROBLEMAS DE SIGUENZA EN TOLEDO



- Se entrevistó con el presidente de la Junta de Comunidades y los consejeros de Política Territorial, Sanidad y Consumo, Trabajo y Bienestar Social, así como con el director general de Turismo de la comunidad autónoma

(Pág. 5)

El grupo popular de la Corporación Provincial responde al grupo socialista

“DIPUTACION ESTA DISPUESTA A LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AGUA”

- “De nuevo se vuelve a poner de manifiesto la falta de seriedad que el grupo socialista de la Diputación utiliza al informar sobre temas que debe conocer mejor y en los que sólo busca el sensacionalismo”

(Pág. 3)

Firmado el convenio entre la Junta de Comunidades y RENFE

SE CREA LA COMISION MIXTA PARA COORDINAR LA POLITICA FERROVIARIA

- José Bono: “Este acuerdo es la plasmación de la concurrencia de dos voluntades: la autonómica y la empresarial”
- Serán objeto de especial atención la planificación ferroviaria en sus aspectos de utilización, capacidad y calidad de los servicios de RENFE y la financiación de los servicios de cercanías y combinados

(Pág. 12)

Según establece el Plan indicativo de mataderos del Ministerio de Agricultura

CONSTRUCCION DE 44 MATADEROS COMARCALES EN LA REGION

- La provincia de Guadalajara contará con diez naves mataderas, mientras que Toledo tendría quince, Albacete y Ciudad Real siete, y Cuenca cinco

(Pág. 4)

provincia provincia provincia provincia



DEMOGRAFIA DE EL PEDREGAL

A continuación, publicamos los párrafos más interesantes de un artículo aparecido en la revista Sexma sobre la Demografía de El Pedregal, que puede ser de interés.

Sería muy difícil encontrar hoy un historiador que considerase la Historia como una simple sucesión de datos y de fechas. Las corrientes historiográficas actuales estudian y conciben la Historia como un todo en el que se interrelacionan la economía, la población, la sociedad, la cultura,

el clima... Por eso no resulta extraño que aparezcan libros y tesinas analizando todos estos aparatos históricos en cada ciudad o región.

Las fuentes utilizadas son varias. Una de ellas es el estudio de los libros parroquiales. En nuestro pueblo el primero de éstos, tal como nos relató en anteriores Sexmas Enrique, nuestro anterior cura, se abre en 1803 y acaba en 1860. En él se recogen partidas bautismales, matrimoniales y de defunciones.

De su análisis podemos extraer numerosos y curiosos datos: el número de bautizados durante este tiempo, que ascendió a 371, los apellidos más comunes, los lugares de procedencia de los nuevos habitantes, el nº de nacimientos por meses y años...

En este artículo nos limitamos a exponer la procedencia geográfica de los nuevos moradores de nuestro pueblo. Para centrar el tema conviene recordar que nuestro actual pueblo, en la época que estudiamos, se estaba repoblando. En 1804, según consta en las diligencias de apertura del primer libro parroquial, vivían en El Pedregal 106 personas; en 1813 eran dos más y en 1864, como se lee ya en el 2º libro, el número de habitantes se había elevado a 251.

Como es lógico suponer este aumento es casi 150 habitantes en medio de siglo, en una población originaria de poco más de 100 personas no era posible por simple crecimiento natural. Hay que tener en cuenta, pues, la emigración hacia nuestro lugar. Si analizamos en el ya mencionado libro las partidas bautismales podemos darnos cuenta de lo dicho. De las 371 partidas bautismales que he citado anteriormente, comprendidas entre el 1 de enero de 1804 al 31 de enero de 1859, nos encontramos con 83 padres de los bautizados originarios de otros lugares cercanos al nuestro en su mayoría. En el gráfico que insertamos se puede observar fácilmente los lugares y el número de estos emigrantes que llegaron a El Pedregal.

En el mapa de la página se ve que éstos llegaban, lógicamente, de los pueblos cercanos, tanto de Castilla como de Aragón. El motivo por el que llegaron a nuestro pueblo no lo sabemos, salvo en casos concretos, ya que las partidas no dicen nada de esto. Podemos aventurar que intentarían ir a un lugar menos poblado que el suyo donde la vida pudiera ser más fácil. En otros casos, siempre en el terreno de la hipótesis, pudieron acudir para ejercer un oficio que no hubiera en el pueblo.

Agricultor, asegure su cosecha

- **Contrate ahora el SEGURO INTEGRAL DE CEREALES DE INVIERNO.**
- **El Estado le subvenciona hasta el 75 % del coste del seguro.**
- **Plazo de suscripción: Hasta el 31 de enero.**

- Infórmese en:
- Direcciones Provinciales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - Jefaturas Provinciales del Senpa.
 - Organizaciones Profesionales Agrarias.
 - Cámaras Agrarias.
 - Agencias de Extensión Agraria.
 - Entidades Aseguradoras.

ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

provincia provincia provincia provincia

El grupo popular de la Diputación responde al grupo socialista

"DIPUTACION ESTA DISPUESTA A LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE LAS MANCOMUNIDADES DE AGUA"

El Grupo Popular de la Diputación ha remitido un escrito a este medio, con una serie de puntualizaciones sobre las mancomunidades de agua proyectadas por la Diputación y de las que el grupo socialista criticó en su último boletín informativo "Nuestra Provincia". Efectivamente, bajo el título "Las mancomunidades de agua, en dique seco", los diputados socialistas criticaban la labor del equipo de gobierno de la Corporación Provincial en el tema de las mancomunidades de agua, señalando que estas, tal y como estaban proyectadas durante el verano y de las que dimos rendida información, no se iban a realizar. Igualmente se preguntaban por qué no se había planteado desde el principio la alternativa de incluir en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe varias de las mancomunidades proyectadas, cuestionándose también quién iba a pagar los proyectos ya efectuados, si estos ya no valían para nada.

En este sentido, el grupo popular de la Diputación ha salido al paso manifestando que la Diputación está dispuesta a llevar a cabo el proyecto de las mancomunidades y que los proyectos solamente necesitarán una revisión. Así mismo afirman que no se comprende la falta de coordinación del PSOE en un tema como el de las Mancomunidades.

A continuación, transcribimos textualmente la nota remitida por el grupo popular de la Diputación:

"Ante las manifestaciones publicadas en el boletín "Nuestra Provincia", editado por el Grupo de Diputados Socialistas, en el sentido de que las mancomunidades de agua proyectadas por Diputación han llegado a un punto muerto, es necesario hacer las siguientes aclaraciones:

— No es cierto que las mancomunidades de agua se encuentren en dique seco, si no que la Diputación está dispuesta a llevar a cabo el proyecto, como muy bien conocen los directivos de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

— Por supuesto, la Diputación Provincial ha decidido,

antes de llevar a cabo el proyecto, acogerse a una propuesta de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, por creer que el interés general de la provincia está por encima de otras consideraciones y por tanto se ha querido ver la viabilidad de conseguir el abastecimiento a través de la Mancomunidad del Sorbe para algunos proyectos concretos -que no para todos como indican los socialistas-. Antes de esta relación Diputación - Mancomunidad del Sorbe, se habían realizado los anteproyectos pertinentes, con lo que se demuestra el interés del organismo provincial por sacar adelante este tema.

- "De nuevo se vuelve a poner de manifiesto la falta de seriedad que el grupo socialista de la Diputación utiliza al informar sobre temas que debe conocer mejor y en los que sólo busca el sensacionalismo"

— Como antelación a la publicación del Boletín Socialista, se ha remitido carta a los municipios afectados convocándoles para el día 24 con el fin de buscar la solución definitiva. Esta reunión estaba prevista inicialmente para el día 17, pero se ha tenido que posponer por no poder asistir en esta fecha el presidente de la Mancomunidad del Sorbe.

— La Mancomunidad de Aguas del Sorbe deberá definirse, por tanto, de una vez por todas sobre la aceptación en la misma de todos los pueblos que sea posible incluir, con todos sus derechos y obligaciones, o dando únicamente el caudal necesario sin incluirlos en la Mancomunidad o si realmente no existe interés en resolver el problema a través de la Mancomunidad del Sorbe y lo único que se ha pretendido ha sido dejar las mancomunidades proyectadas en el dique seco, pero eso debería explicarlo el Partido Socialista que es quien dirige la mencionada Mancomunidad.

— Respecto al gasto de los proyectos en caso de que sea

necesario revisarlos, si se adopta la solución del Sorbe, hay que destacar que el 90 por ciento del estudio es común por ambas soluciones y las modificaciones que sea necesario introducir serán realizadas por los propios autores de los proyectos sin costo adicional.

— Diputación Provincial considera el proyecto fundamental e importantísimo para esta provincia y prueba de ello parece ser el interés que está teniendo el PSOE en frenar el mismo y contar únicamente lo que contribuye a la confusión de los municipios.

— El Grupo de Diputados de AP-PDP-UL, no comprende la falta de Coordinación del PSOE en un tema como el de las mancomunidades que, si se encuentra parado es únicamente porque existe cierto retraso en la contestación por parte de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, con lo que de nuevo se vuelve a poner de manifiesto la falta de seriedad que el Grupo Socialista de la Diputación utiliza al informar sobre temas que debe conocer mejor y en los que sólo busca el sensacionalismo".

EL PANAL

La localidad de Sigüenza es noticia no solamente por las fiestas en honor a San Vicente, sino también por motivos políticos, ya que recientemente el grupo Independientes Demócratas de Sigüenza han pasado a pertenecer al PSOE tras numerosas reuniones mantenidas. Algunos comentarios señalaban que si esta integración se hubiera producido antes de las elecciones locales, tal vez los resultados hubieran cambiado, aunque no tanto como para que el grupo popular no continuara ostentando el equipo de gobierno municipal. Cambios, pues, a nivel político en la ciudad del Doncel, que producirán a su vez nuevos cambios en la Agrupación Local del PSOE y más fuerza a nivel municipal.

o o o o

El grupo popular de la Diputación critica al grupo socialista duramente en estas mismas páginas, por el informe que realizaron en el boletín informativo "Nuestra Provincia" sobre las mancomunidades de agua proyectadas por la Diputación como compensaciones del trasvase Tajo-Segura. Entre otras cosas dicen que el grupo socialista solamente cuenta lo que contribuye a la confusión de los municipios y aseguran que la Diputación está dispuesta a llevar a cabo el proyecto de las mancomunidades. Tiempo faltará, de todas formas, para ver convertidas en realidad las mancomunidades de agua previstas por la Diputación, caso de que se lleven a cabo. Por otra parte, existen comentarios de que nunca llegará la compensación y que por tanto, nunca se podrán llevar a cabo dichas mancomunidades de agua. Ya veremos qué pasa.

o o o o

Mientras, ya quedan menos días para que los presupuestos ordinarios y de inversiones de la Diputación Provincial para el ejercicio 1984, sean aprobados definitivamente. Faltan unos días para que finalice la exposición pública y, por el momento, nada se sabe de si el grupo provincial socialista impugnará los presupuestos, como al parecer y según afirmaron en pleno estaba en estudio, o si definitivamente estos serán aprobados, pasándose pues a ejecutarlos. De todas formas, todavía puede haber sorpresas y a lo mejor nos encontramos con una impugnación a los presupuestos provinciales.

ANTENA

SIGÜENZA

EL IDS SE INTEGRA EN EL PSOE

Tras numerosos contactos que han venido manteniendo el grupo de Independientes Demócratas de Sigüenza (IDS) y el partido socialista, finalmente, el IDS se ha integrado en el PSOE. En este sentido, la integración se cuajó en la reunión celebrada en Sigüenza entre el comité del IDS y el Comité Local del PSOE, a la que acudieron miembros de la ejecutiva provincial del PSOE.

Con este motivo, se adoptaron los siguientes acuerdos

que han sido facilitados a los medios de comunicación provinciales:

1.- Reunidos el Comité de Independientes Demócratas de Sigüenza y el Comité Local del PSOE han acordado la integración de los miembros del IDS en el PSOE.

2.- Con el fin de articular dicha integración, se ha constituido un Comité de Coordinación, compuesto por seis miembros de ambos grupos para preparar una próxima Asamblea Local, en la cual

será elegida una nueva dirección de la Agrupación Local del PSOE.

3.- Dicho Comité estudiará la actuación de ambos grupos a nivel Ayuntamiento. Añadir que el secretario provincial del PSOE, Javier López, pertenece a este comité de coordinación.

Cambios políticos, pues, se han producido en la ciudad seguntina, que redundarán en una mayor fuerza opositora a nivel municipal, que contaba antes de la integración del

IDS en el partido socialista, con tres concejales del grupo socialista y dos del grupo de Independientes Demócratas de Sigüenza.

La integración del IDS no ha causado gran sorpresa ya que desde hace tiempo, tras las elecciones locales, se vienen manteniendo contacto entre ambos grupos en busca de esta integración, que ha cuajado ahora, tal y como nos señaló el secretario provincial del PSOE, Javier López.

provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSTRUCCION DE 44 MATADEROS COMARCALES EN LA REGION

El Plan indicativo de Mataderos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación propondrá la construcción de 44 mataderos comarcales, distribuidos por las cinco provincias de Castilla - La Mancha, según supo recientemente el consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades, en el curso de una entrevista celebrada en Madrid con el director general de Industrias, Vicente Alberó. El Plan, en cuestión, introduce la figura del matadero comarcal de mancomunidades de municipios para propiciar la creación de instalaciones funcionales y modernas, donde el sacrificio este revestido de óptimas condiciones sanitarias.

La proliferación de mataderos en España, con un ritmo de trabajo que en la mayoría de los casos no llega al 50 por 100, han inducido al Ministerio, de acuerdo a la información recabada por Fernando López Carrasco, a impulsar la ordenación del sector cárnico. Falta aún por ver la respuesta que encontrarán los Ayuntamientos bajo cuya tutela están la mayoría de los mataderos a la invitación de agruparse por comarcas naturales.

La Administración, por su parte, concederá subvenciones y créditos para la edificación de nuevas naves mataderas a todas las corporaciones locales que

quieran explotarlos comunitariamente. En Castilla - La Mancha, la incidencia del Plan supondría la puesta en marcha de 44 mataderos comarcales distribuidos de la siguiente forma: 7 en Albacete, otros tantos en Ciudad Real, cinco por lo que afecta a Cuenca y diez y quince en Guadalajara y Toledo, respectivamente.

TOMA DE POSESION DEL DELEGADO PROVINCIAL

En otro orden de cosas, el consejero de Agricultura, López Carrasco, en representación de Castilla - La Mancha, acudirá a la cumbre de consejeros de Agricultura, convocada por el ministro de Agricultura, el próximo día 26. El catálogo de temas a debatir girará en torno al Plan a medio plazo arbitrario por el Ministerio, así como el estudio de las investigaciones agrarias y a los preparativos de la futura conferencia sectorial.

Adelantar también el anuncio de la toma de posesión del delegado provincial de la Consejería de Agricultura en Guadalajara, Alejandro Tomás, el próximo día 26, acto que tendrá su continuación veinticuatro horas después en Toledo, a cuya delegación provincial accederá oficialmente Fernando Estirado.

LOS CEREALES, PRINCIPAL TIPO DE CULTIVO

Economía Regional en 1980-82, editado por el Consejo de Cámaras de Comercio del Centro de España, trata, entre otros temas, de la agricultura y la ganadería, sectores importantes de la región y que merecen ser dados a conocer.

En general, el subsector agrícola es el más importante dentro de la zona objeto de estudio, y, como ya hemos apuntado anteriormente, alcanza una clara preponderancia en Albacete, Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Murcia, Palencia, La Rioja, Soria y Valladolid, mientras que se presenta más o menos equilibrado con el subsector ganadero en Cáceres, Guadalajara, Zamora, Avila, Salamanca y Madrid, si bien, en las tres últimas provincias citadas la ganadería participa algo más que la agricultura en la aportación al producto final agrario.

Las tierras de cultivo ocupan la mayor parte de la superficie de la zona. Concretamente, en 1980 la superficie ocupada por las mencionadas tierras ascendía a un total de 10.525,8 miles de Ha., representativas del 51,4 por 100 del total de las tierras de cultivo nacionales y del 47 por 100 de la superficie total de la zona. En general, la mayor parte de las tierras de cultivo son de secano y el regadío tan sólo alcanza una importancia notable en términos absolutos en Murcia, Badajoz, Ciudad Real y Cáceres.

En cuanto al tiempo de cultivos, cabe destacar un absoluto predominio de los herbáceos y, dentro de estos, del grupo de los cereales. En los cuadros se recoge una estimación de las superficies y producciones de los distintos cultivos agrícolas correspondientes a 1981. Puede comprobarse que la cebada y el trigo ocuparon las mayores superficies y su importancia, en conjunto es bastante superior a la media nacional, circuns-

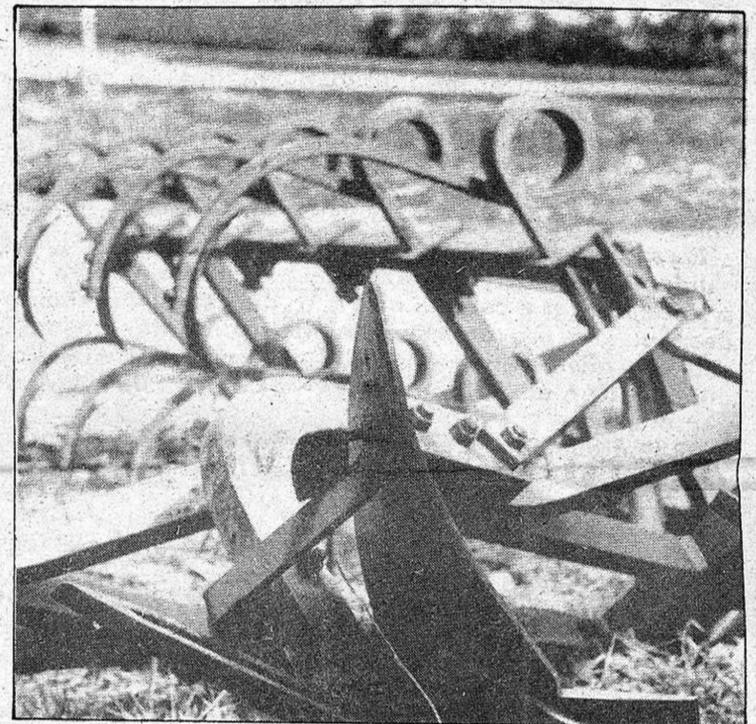
tancia que también se produce para la avena. Indudablemente, y aunque hay excepciones, la zona tiene una clara vocación cerealista.

Por lo que se refiere al subsector ganadero, tan sólo se dispone de datos sobre el censo correspondiente a septiembre de 1981, que ponen de manifiesto la ya comentada menor importancia de la ganadería con respecto a la agricultura, de tal modo que, tan sólo por lo que se refiere al ganado ovino y caprino, la participación de la zona sobre el total nacional está en consonancia con la superficie agraria. En los dos casos citados las

cabañas han registrado en los últimos años una evolución regresiva que parece haber cesado en 1982.

En cuanto al ganado bovino la zona contaba en septiembre de 1981 con un total de 1.267 miles de cabezas, equivalentes al 28,5 por 100 del total de España, y las mayores concentraciones se hallaban ubicadas en Salamanca, Cáceres, Badajoz, Avila y Toledo.

Por lo que se refiere al ganado porcino, la participación sobre el total de España es ligeramente superior y las mayores existencias se encontraban en Murcia.



SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCION DE LEGUMBRES PARA GRANO
Año 1981

PROVINCIAS	ALGARROBAS		GARBANZOS		HABAS		JUDIAS		LENTEJAS	
	Miles Has.	Miles Qms.	Miles Has.	Miles Qms.	Miles Has.	Miles Qms.	Miles Has.	Miles Qms.	Miles Has.	Miles Qms.
Albacete	—	—	0,7	2,8	0,2	2,6	0,6	4,8	14,2	62,6
Avila	3,8	17,2	0,8	5,4	—	0,1	1,1	8,7	—	—
Badajoz	0,3	1,0	5,0	22,5	4,1	16,5	0,3	3,3	0,3	1,1
Burgos	0,7	7,2	0,2	1,9	0,5	9,3	0,4	7,1	1,2	10,5
Cáceres	0,1	0,3	2,1	9,3	1,6	9,5	0,5	3,8	—	0,1
Ciudad Real	0,1	0,3	1,3	5,5	0,6	2,7	0,4	5,3	2,3	12,7
Cuenca	0,3	1,4	1,8	9,4	0,1	0,6	0,4	8,0	17,2	68,8
Guadalajara	0,1	0,4	1,0	6,6	0,2	2,6	0,4	5,6	0,6	3,7
La Rioja	—	—	0,1	0,6	0,5	10,6	0,4	—	—	—
MADRID	0,3	1,8	0,8	3,3	0,3	3,8	0,2	2,5	0,8	2,3
Murcia	0,1	0,1	0,2	0,5	0,2	2,6	0,3	5,4	—	0,1
Palencia	—	—	0,1	0,2	—	0,1	0,3	4,5	1,3	3,5
Salamanca	3,2	9,6	2,1	7,4	0,1	1,2	0,7	11,6	1,8	4,5
Segovia	0,6	2,7	0,4	1,4	—	0,1	0,1	1,0	—	0,1
Soria	—	—	—	0,2	—	—	—	—	—	—
Toledo	1,2	3,6	4,8	9,7	0,5	4,7	0,2	1,9	—	—
Valladolid	0,7	2,2	0,4	0,7	0,1	0,5	0,5	15,0	19,5	—
Zamora	2,8	15,5	2,0	8,5	0,2	2,6	1,2	0,8	4,0	4,0
Total Región	14,3	63,5	23,8	95,9	9,2	69,7	8,1	107,1	59,0	194,9

SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCION DE CEREALES
Año 1981

PROVINCIAS	TRIGO		CEBADA		CENTENO		AVENA		MAIZ	
	Miles Has.	Miles T.M.	Miles Has.	Miles T.M.	Miles Has.	Miles T.M.	Miles Has.	Miles T.M.	Miles Has.	Miles T.M.
Albacete	62,9	40,7	201,6	252,4	11,1	5,0	16,8	8,8	13,0	110,3
Avila	39,0	46,8	49,2	73,6	8,7	3,8	2,4	1,0	0,4	2,0
Badajoz	116,7	174,9	95,0	107,5	1,5	1,2	80,0	72,0	40,0	280,0
Burgos	174,4	277,2	263,9	430,6	3,5	3,5	22,2	24,4	—	0,1
Cáceres	65,0	45,5	18,5	15,1	3,0	1,8	35,0	24,5	23,0	103,5
Ciudad Real	116,1	112,3	143,4	189,4	6,5	3,4	46,2	68,4	3,5	15,6
Cuenca	141,3	126,9	123,6	134,8	4,1	1,6	6,1	2,1	0,8	5,5
Guadalajara	76,0	107,5	82,0	153,8	3,0	3,5	8,8	8,8	0,7	4,5
La Rioja	23,8	79,2	51,1	146,0	0,3	0,8	1,7	4,2	0,8	6,2
MADRID	50,3	80,1	44,5	74,4	1,7	1,7	2,9	3,0	5,3	40,5
Murcia	15,6	4,2	54,8	12,5	0,1	—	9,1	1,9	1,7	9,9
Palencia	92,3	86,2	204,8	206,8	21,5	33,0	32,1	21,0	—	0,1
Salamanca	115,0	142,0	68,0	109,5	9,5	6,7	13,0	9,2	0,6	2,7
Segovia	62,8	70,2	99,0	120,9	8,5	9,8	2,4	2,4	—	0,2
Soria	118,2	169,1	107,4	205,5	3,4	4,0	2,9	3,7	0,1	0,4
Toledo	90,0	116,8	189,7	295,9	9,5	8,4	35,4	43,1	6,5	50,1
Valladolid	76,3	75,5	328,8	300,0	5,8	4,5	9,3	4,7	0,5	2,9
Zamora	95,9	99,9	98,1	120,5	16,2	6,7	5,9	2,3	1,9	10,3
Total Zona	1.531,6	1.855,0	2.223,4	2.949,2	117,9	99,4	332,2	305,5	98,8	644,8
Total España	2.635,2	3.408,3	3.507,9	4.757,6	220,4	213,2	463,7	444,9	428,7	2.156,8

La ILUSION de TODOS los DIAS

Nuevo Cupón 50 pts.

Por una "TIRA" **UN MILLON** de pesetas
por un CUPON **CIEN MIL** y muchos premios además del REINTEGRO

Los PREMIOS podrán hacerse efectivos en cualquier punto de España

Este va a ser **SU CUPON de la SUERTE**

La ONCE con la venta del CUPON financia una gran labor social

provincia provincia provincia provincia

ALHONDIGA

EXITO DE LA EXPOSICION DE TRABAJOS MANUALES

Durante los días 14, 15 y 16 y organizada por el concejal socialista del Ayuntamiento de Alhondiga, Mariano Centenera, ha tenido lugar en dicho municipio una exposición de trabajos manuales, en colaboración con el Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

Gracias a la eficaz gestión de Mariano Centenera la cultura ha entrada durante 3 días en el pueblo de Alhondiga. Los trabajos manuales que se han expuesto han sido diversos incluyendo esmaltes, marquetería, trabajos en

mimbre, escayola, piedra e incluso maquetas de barcos del propio Mariano Centenera.

La acogida de dicha exposición ha sido un éxito, visitando la misma personas y autoridades locales de los municipios circundantes como Tendilla y Fuentelaencina, elogiándose por todos y en primer lugar, por la propia corporación municipal de Alhondiga esta iniciativa cultural del concejal del Ayuntamiento de Alhondiga, Mariano Centenera.

SUCESOS

HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE

El viernes por la tarde se producía un accidente de circulación en las carreteras de nuestra provincia, exactamente en el kilómetro 97,930 de la carretera C-204, perteneciente al término municipal de Masegoso, con el resultado de un herido grave.

El accidente tendría lugar al colisionar el turismo Ford Fiesta, matrícula de Barcelo-

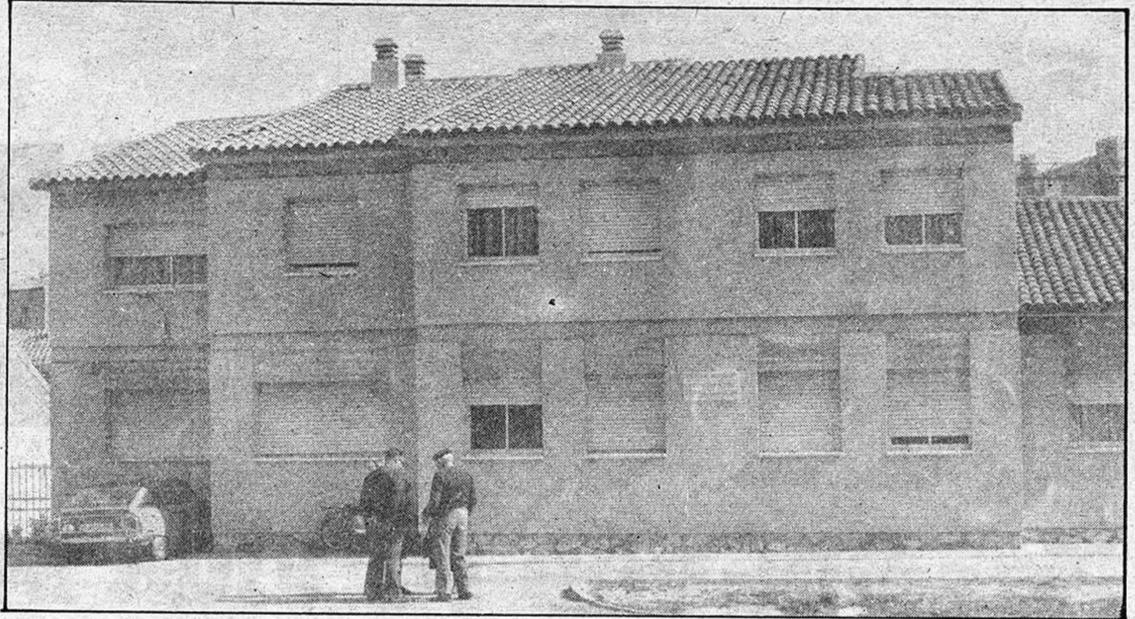
na 1476-FP y conducido por Tomás Valdecantos Márquez, de 43 años de edad, con el camión Dodge, matrícula de Cuenca 2756-C, conducido por Isidro Guijarro Guijarro, de 30 años de edad, quien resultó ileso. No así el conductor del turismo, Tomás Valdecantos, quien sufrió heridas de pronóstico grave.



EL FOLKLORE PROVINCIAL. Los diferentes bailes de la provincia, las rondallas, los grupos de danzas y determinadas fiestas de nuestros pueblos adquirirán una especial atención por parte de la Diputación Provincial en el presente año, ya que hay una gran predisposición a fomentar el turismo y una de las bases de este es, evidentemente, el folklore y las fiestas populares. Un tema muy a tener en cuenta para no perder, por otra parte, una faceta de nuestra historia, convertida en tradición, a través de los años y de los esfuerzos de ciertos grupos.

El diputado provincial y concejal del Ayuntamiento seguntino, Jesús Canfrán

EXPUSO LOS PROBLEMAS DE SIGÜENZA EN TOLEDO



- El consejero de Sanidad informó de la partida existente destinada a completar el equipamiento del centro sanitario de la ciudad del Doncel
- El diputado socialista manifestó al jefe del departamento de Política Territorial la conveniencia de ubicar una oficina comarcal para la gestión y asesoramiento en materia de urbanismo y política de vivienda, en Sigüenza

En fechas recientes el diputado provincial socialista y concejal del Ayuntamiento de Sigüenza, Jesús Canfrán Lucea, mantuvo una serie de reuniones en Toledo.

Fue recibido por el Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono Martínez, a quien le expuso los motivos de su visita y las inquietudes existentes en la comarca de Sigüenza.

Posteriormente, se entrevistó con varios consejeros de la Junta para tratar temas más concretos y puntuales.

En primer lugar se reunió con Miguel Espinosa, consejero de Sanidad y Consumo, quien explicó la política en materia de sanidad de la Consejería. El señor Espinosa anunció que en el proyecto de presupuesto de 1984 existe una partida destinada a completar el equipamiento del centro sanitario de Sigüenza. En concreto, la partida asciende a 5 millones de pesetas que se destinarán a completar el laboratorio de análisis clínicos, creación de un laboratorio de consumo, para el control de alimentos, así como para dotar al centro de un equipo dental. La idea de la Consejería es dotar a este centro de medios materiales en previsión de la futura aprobación del decreto de Unidades de Salud.

Otros municipios a los que

se les concederá subvenciones por un importe total de unos 25 millones son: Jadraque, Torremocha del Campo, Cifuentes, Atienza y Alcolea del Pinar.

OFICINAS COMARCALES

Posteriormente entrevistó con el Consejero de Política Territorial Amando García Sánchez, a quien le expuso su preocupación por el tratamiento de agua y depuración de aguas residuales, mostrando el consejero un gran interés en este tema, asegurando que si el Ayuntamiento de Sigüenza le pedía, la Junta proporcionaría todo su apoyo.

Amando García Sánchez comunicó a Jesús Canfrán el proyecto del departamento de Política Territorial de crear en toda la región una red de oficinas comarcales para la gestión y asesoramiento en materia de urbanismo y política de vivienda. El diputado socialista manifestó la conveniencia de la ubicación de unos de estos centros en Sigüenza, así como la conveniencia de que este centro realizase un estudio para rehabilitación y conservación del casco antiguo de la ciudad.

Por último el diputado socialista se comprometió a iniciar gestiones ante el ayuntamiento de Sigüenza para pre-

parar una próxima visita del Consejero.

A continuación, se reunió con el Director General de Turismo de la Junta quien tras hacer un análisis de la política turística en el circuito básico regional, comprometiéndose a efectuar una próxima visita a Sigüenza para estudiar sobre el terreno la problemática turística de la ciudad.

VIDEO SOBRE TURISMO

Jesús Canfrán va a iniciar gestiones encaminadas a la posibilidad de proyectar, para todos los ciudadanos de Sigüenza, un video sobre turismo elaborado por la Junta.

Por último, se entrevistó con Juan Luis Peñafiel, consejero de Trabajo y Bienestar Social. En el transcurso de la reunión se abordó el proyecto de la Junta de ubicar en Sigüenza un centro de asistencia social para lo cual ya existe en el proyecto de presupuestos para 1984 una cantidad de 28 millones de pesetas destinadas a este fin.

Así mismo el concejal seguntino se interesó por la situación del antiguo Hogar del Productor, traspasado a la Junta. El consejero explicó que se está haciendo un estudio sobre su situación legal y que posteriormente la Junta decidirá sobre su destino.



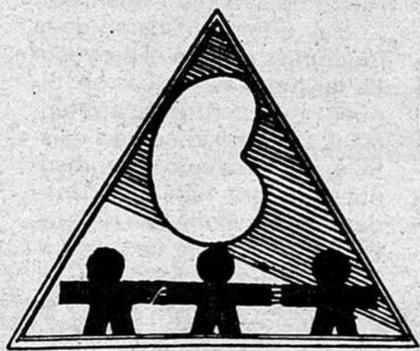
No te los lleves

Cuando tu vida se apague,

tus riñones

pueden salvar dos vidas

Dónalos.

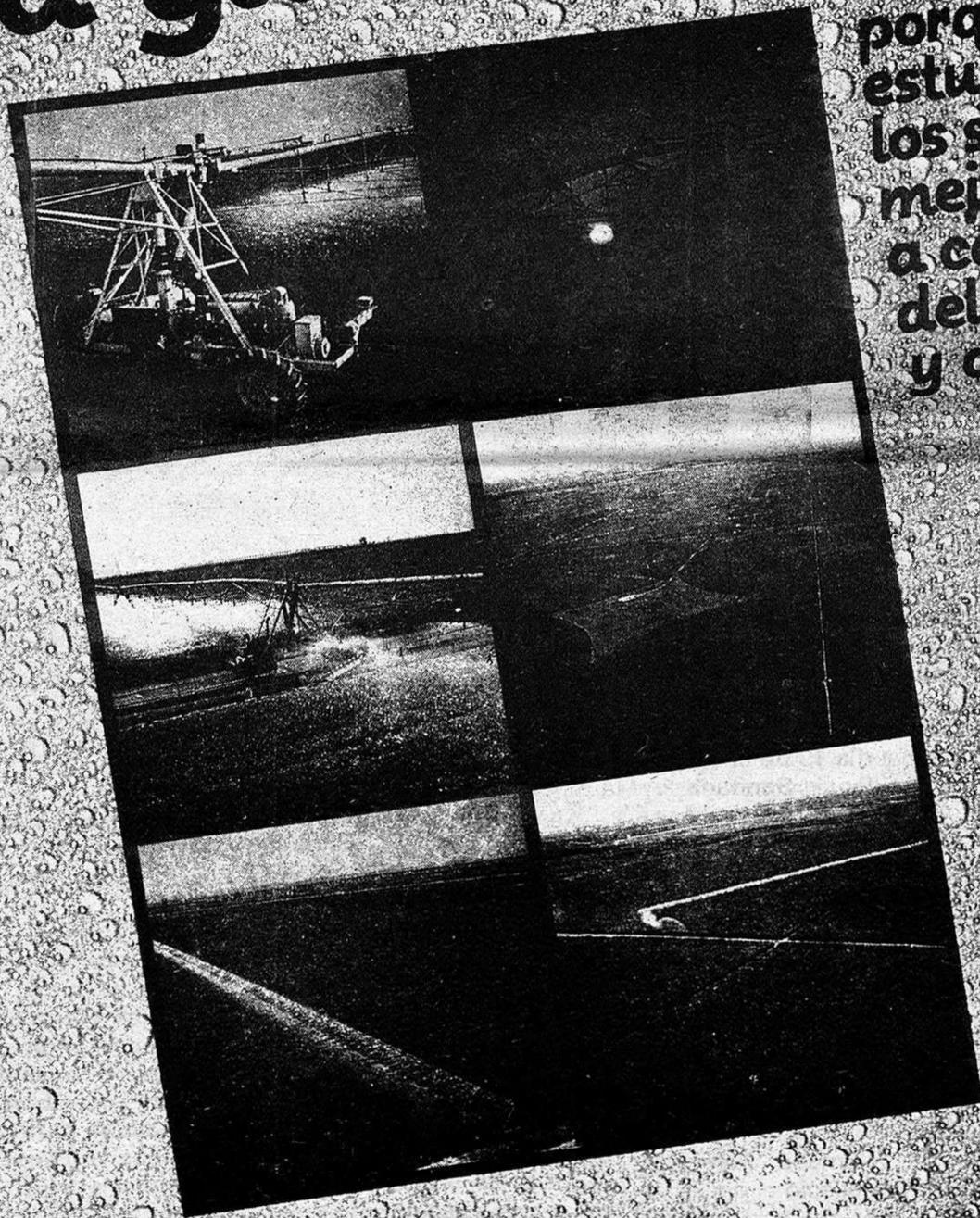


RIÑÓN

ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES
Eguilaz, 6 - Bajo Dcha. - Teléfono 4488609 - MADRID-10

Con Agrar siempre llueve a gusto de todos

porque su División de Riegos
estudia, diseña e instala
los sistemas de riego
mejor adaptados
a cada necesidad
del terreno, del cultivo
y de la economía.



PUNTO DE COMUNICACION


agrar

Infórmese sin compromiso

CARRETERA DE FONTANAR, S/N. TELEFONO 21 26 15 - GUADALAJARA

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
AGRAR DIVISION RIEGOS
Nombre _____
Dirección _____
Población _____
C.P. _____

local local local local local

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

PREMIO AEDET 1984

Esta Asociación Española de Turismo, de acuerdo con el Patronato Municipal de Turismo de Madrid, convoca dicho premio periódico correspondiente al presente año, que se otorgará el mejor artículo o serie de artículos publicados en la prensa nacional, que versen sobre Madrid y sus cualidades turísticas. Podrán presentarse al mismo los artículos publicados desde el día 1 de mayo de 1983 hasta el 30 de abril de 1984. El plazo de presentación de trabajos finaliza el día 5 de mayo. El ganador recibirá un premio de 75.000 pesetas.

"VIRGEN DEL CARMEN"

Se convocan los premios Virgen del Carmen. El Doce de Octubre, dotado con un millón de pesetas, es para el mejor trabajo escrito en español sobre los descubrimientos y viajes marítimos españoles que estudien y reflejen la proyección marítima hispana en ultramar. El libro será inédito y se editará por el servicio de publicaciones de la Armada. Extensión mínima de 250 folios, mecanografiados a dos espacios. El premio del Mar, dotado con

500.000 pesetas, es para la mejor obra escrita en español, en cualquier manifestación literaria, histórica, científica, jurídica o humanística que relacione la vinculación de España con el mar. Extensión mínima de 250 folios. El premio Elcano, dotado con 300.000 pesetas, es para el mejor artículo o colección de artículos, publicados o emitidos en prensa, radio o televisión, entre el 15 de abril del 83 y el 1 de mayo del 84, que estimulen el fervor marítimo de España. El premio Universal, con 200.000 pesetas, es para el alumno o grupo de alumnos españoles de centro de enseñanza superior que presente el mejor trabajo relacionado con el mar en cualquiera de sus especies. Extensión no interior a 200 folios. Hay 100.000 pesetas en el capítulo alforjas para la poesía, para el mejor poema o colección de poemas inéditos de exaltación al mar. Extensión mínima de 300 versos. Hay un viaje marítimo de Cádiz a Canarias para el alumno de edad comprendida entre diez y diecisiete años, que presente los mejores trabajos sobre lo que representa para España la Marina en sus cuatro vertientes: militar, mercante, pesquera y deportiva. Plazo, hasta el 1 de mayo. Enviar al Registro General del Cuartel General de la Armada.

HOJA DE REGISTRO

Los nombres de las personas nacidas, fallecidas o casadas que aparecen en esta página son los registrados en la jornada en la Audiencia Provincial.

Habida cuenta de que hay un plazo de ocho días, algunos datos no serán correspondientes a la fecha en que estos hayan sido publicados, pero siempre serán los de las

personas que hayan sido registradas en los libros de Guadalajara en la fecha anterior a la publicación de este diario.

NACIMIENTOS

— Roberto Esteban Sánchez, nacido el día 18 a las 14.40 horas en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

— Javier Lorente Ayuso, nacido el día 17 de enero, a las 3.05 horas en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

— Jorge Carrasco Seuso, nacido a las 7.30 horas del día 18 de enero, en la Residencia Sanitaria.

— Roberto Estebez Alcalá, nacido a las 21.45 horas del día 19 de enero, en la Residencia Sanitaria.

— Cristina Mota Martínez, nacida el día 20 de este mes a las 2.06 horas, en la Residencia Sanitaria.

DEFUNCIONES

— Celedonia Butrón Del Olmo, falleció el día 20 de enero, a las 12 horas cuando contaba 98 años de edad.

— Filomena Peregrina Martín, falleció el día 20 de este mes a las 16 horas. Contaba 67 años.

— Agustín Agreda Medina. Falleció a las 4.30 horas del día 21 de enero cuando contaba 71 años.

MATRIMONIOS

Durante la jornada de ayer no se registró en las oficinas que a tal fin hay en la Audiencia Provincial, ningún matrimonio.

CINES

MODERNO: «La verdadera historia de Frankenstein» con James Masen, Leonard Whiting, David Mac Callum y Michael Sarrasi como la criatura. Dirigida por Jack Smight. Pases a las 6,30 y 8,30.

Había creado un ser perfecto que amaba y odiaba, pero era un monstruo.

COLISEO LUENGO: «Cumpleaños Sangriento» ("Bloody Birthday"), con Lori Lethin, Melinda Cordelle, Julie Brown y la colaboración especial de Susan Strasberg y José Ferrer. Dirigida por Ed Hunt. Pases a las 6,30 y 8,30.

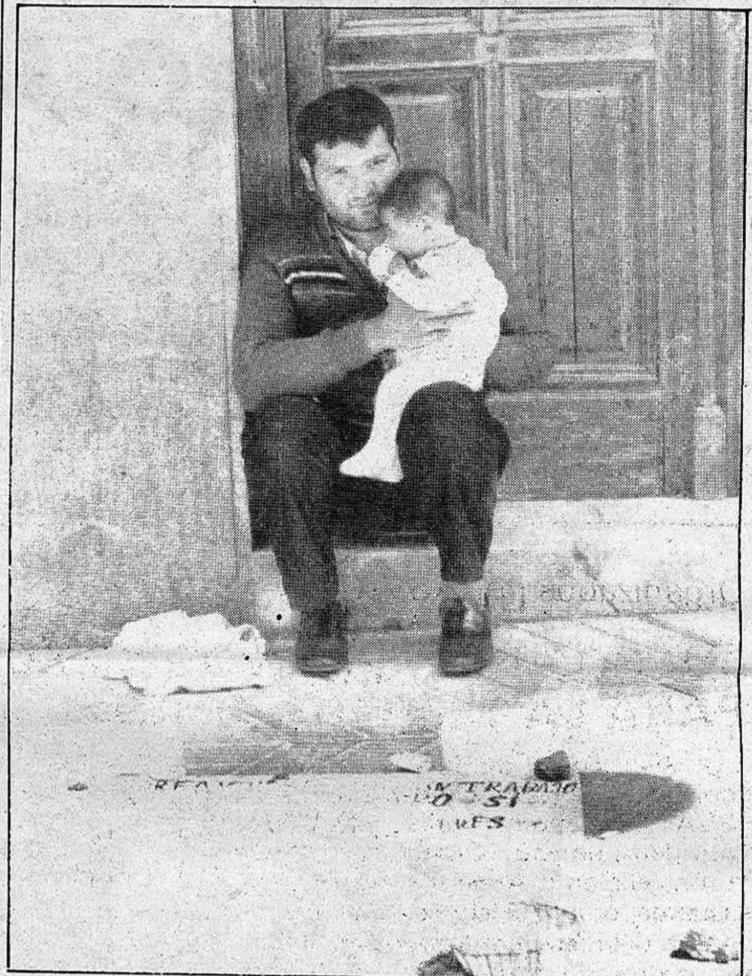
IMPERIO: «Bad Boys», con Sean Penn, Reni Santoni, Jim Moody y Esai Morales. Dirigida por Rick Rosenthal. Pases a las 7,00 y 8,30.

A sus diecisiete años y en aquel mundo, cada sueño era un reto y cada nuevo día un desafío.

A las cinco de la tarde sesión especial infantil, con la proyección de la película "Rescaten al Titanic".



HAY QUE COMER



Aunque ya apenas nos damos cuenta siguen estando en nuestras calles esas personas que, cartel en ristre, se dedican a esperar sentados a abordando a cuantos pasan, la caridad de la gente.

A pesar de que parece que en estos últimos días son menos las personas que se dedican a estar en las calles explicando su particular situación y solicitando lo que cada cual pueda buenamente dar, sin embargo hay otra forma de mendicidad que en lugar de desaparecer parece haberse incrementado ahora, quizás a causa del frío del invierno. Se trata de quienes entran en los bares y solicitan de los clientes una pequeña ayuda para comer, ayuda que pocas veces se niega ya que se hace cuesta arriba el decir que no con una copa de cerveza en la mano, a quien asegura no tener para comprar comida a sus hijos. El sistema, sea o no basado en la verdad, es de los más resultantes aunque a la persona que le piden el dinero no cabe duda de que se le puede llegar a estomagar la consumición si se para a recapacitar.

De cualquier modo estamos frente a un tema que no deja de ser preocupante, un fenómeno del que, antes de habernos podido olvidar del todo, nos hemos tenido que volver a sensibilizar. Pese a que, como en todas partes, hay quien ha creado en este sistema su propio negocio, no se puede negar que el paro sigue en aumento y que hay que comer si se quiere seguir viviendo.

Foto: ARCHIVO

local local local local local

Las obras se interrumpieron durante cerca de dos meses

LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO ESTARA REFORMADA TOTALMENTE EN UNA SEMANA

Tras dos meses de inactividad en las obras, se ha comenzado otra vez con la reestructuración de la fachada del Ayuntamiento de Guadalajara.

Como se recordará las obras de mejora del exterior de este edificio se encuentran ya en una fase muy avanzada, pero fué imposible evitar el paro en la terminación de las mismas a causa de ciertos problemas internos de la empresa REMBER que es la encargada de realizar la mejora.

Una vez recomenzados los trabajos, se espera que en el breve tiempo de una semana, la fachada completa de nuestro Ayuntamiento se encuentre ter-



El Ayuntamiento de Guadalajara mostraba este aspecto cuando comenzaban las tareas de reforma de la fachada.

minada de reformar y se quiten, tras este largo periodo, los andamios, para poder ofrecer el aspecto que un edificio de este tipo merece lucir.

Organizados por ASVAT

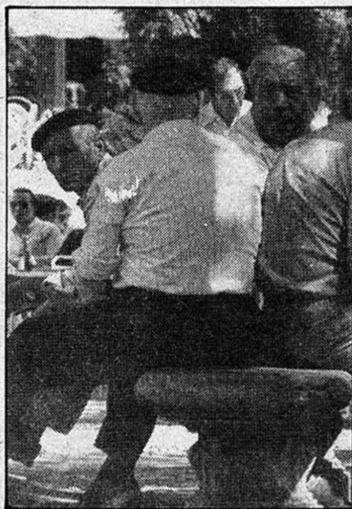
JUEGOS RECREATIVOS Y EXCURSION PARA LA TERCERA EDAD

La Asociación de Pensionistas y Tercera Edad, ASVAT, con motivo de la festividad de su Santo Patrón, el Santo Angel de la Guarda, que se celebrará el día uno del mes de marzo, ha organizado entre sus afiliados, competiciones de Juegos recreativos de Mesa. Estos juegos serán Mus, Guiñote, Tute, Machuca y Dominó.

Para todas aquellas personas que estén interesadas por algún tema en torno al desarrollo de estas competiciones y por las instrucciones a seguir para poder participar, puede dirigirse a las Oficinas de la Asociación hasta el día 12 del mes de febrero, fecha en la que se cierra el plazo de inscripciones.

EXCURSION PARA PENSIONISTAS

Por otra parte, ASVAT tiene programada una excursión por un plazo de ocho días en Cádiz, que se desarrollará entre el cinco y el 12 de febrero y en la que pueden incluirse los asociados a este organismo y sus familiares.



Al igual que en el caso de los juegos recreativos quienes quieran información podrán solicitarla en las oficinas de la Asociación de Pensionistas y Tercera Edad, cualquier día de la semana menos los jueves y festivos, de 11 a 13 horas.

Las plazas para este viaje son limitadas, por lo que la inscripción quedará cerrada una vez esté cubierto el cupo de 54 plazas que tienen asignadas para el viaje en autocar.

Primera firma Nacional dedicada a la grabación de matriculas en los cristales de los coches -MATRILUNAS-

PRECISA PARA ESTA PROVINCIA Concesionario de Explotación y Control

Se requiere:

- Dotes de organización y actividad.
- Solvencia demostrada.
- Capacidad real de inversión. (2.000.000.-).

Se ofrece:

- Exclusiva provincial indefinida.
- Apoyo publicitario en diferentes medios. (desde este momento en Carrusel Deportivo).
- Alta rentabilidad.
- Incorporación y puesta en marcha inmediata.

INTERESADOS DIRIGIRSE POR ESCRITO, INDICANDO DIRECCION Y TELEFONO, a MASLA PUBLICIDAD, c/ Postas 48-1ª Planta.- Dto-8 VITORIA.- Ref.: 3.333.

La Calle

Sigue la paralización en el Ayuntamiento de Guadalajara, situación que ya parece obligada, primero en base a los presupuestos y ahora a la puesta en marcha del paréntesis, que parece estar costando más de la cuenta. Lo cierto es que de poco pueden hablar, de momento, nuestros concejales, al menos de poco palpable y a la vista, ya que proyectos si que los tienen en la cabeza y esperan, nosotros también porque a todos nos conviene, poderlos poner en práctica alguna vez. Mientras tanto seguimos esperando, ya acostumbrados y cargados de paciencia.

o o O o o

Estupendo nos parece esa movilidad que de vez en cuando se aprecia en torno a la Tercera Edad. Es justo y además favorable, el que todavía quedan asociaciones y organismos que se preocupen de organizar juegos o excursiones para que el obligado ocio de nuestros mayores no sea un tiempo de amargura sino, por el contrario, el descanso que se tienen merecido tras tantos años de trabajo. Solo cabe decir que, como sin duda lo harán, se animen todos los que puedan apuntarse a estas actividades y disfruten al máximo.

o o O o o

El martes, día de San Francisco de Sales, se celebra en toda España el día de los periodistas, fiesta en la que, a pesar de todo, los medios de comunicación han de realizar su obligada tarea informativa. Pese a los trabajos, no está nada mal este tipo de celebraciones, más todavía para quienes son estudiantes y ven con satisfacción como la Facultad de Ciencias de la Información cierra sus puertas. A todos los que celebren en esta ocasión su patrono, felicidades.

o o O o o

Ayer, como cada sábado, los bares y cafeterías en la ciudad se encontraban llenos a rebosar a la hora del vermouth, una hora en la que, cotidianamente, la gente no sale de su casa. Y es que hay que reconocer que en Guadalajara seguimos siendo gente más pendientes de las costumbres y las tradiciones que los propios gustos o apetencias. Quizás es por esto por lo que no hay quien nos quite de la cabeza que el domingo hay que vestirse bien para salir a dar un paseo, que el sábado es obligado tomar, al menos, una cerveza antes de comer o que el mejor día para salir de noche es el viernes. Usos que se imponen y no desaparecen.

o o O o o

Mientras el Centro Cívico inauguraba ayer una nueva exposición, dos pintores alcarreños exponían en París y, al tiempo, comienzan los preparativos para recibir e informar al público, de la llegada a nuestra ciudad de la exposición de "Otra Pintura de Castilla - La Mancha". Parece ser que, aunque no sea nada digno de exagerar, la actividad cultural está ahora bastante más elevada que lo que es cotidiano en Guadalajara capital, una cosa de la que todos nos alegramos y que, desde hace ya mucho tiempo, vienen persiguiendo buena parte de los ciudadanos de esta capital.

DARDO



local local local local local

Seguimos como siempre

LA FALTA DE TEATRO EMPIEZA A SER PATENTE



Enero, el primer mes del año, es también un tiempo en el que ya se empieza a notar ese síndrome del que hemos hablado en más de una ocasión, el síndrome obligado de la abstinencia de teatro a la que nos vemos sometidos los ciudadanos de Guadalajara y que, pese a que en esta ocasión se ha visto suavemente "tratado" con la terapia de dos funciones diferentes de ópera y zarzuela, no ha acabado de lograr que los ciudadanos de Guadalajara a los que gusta este arte fantástico de la representación, ese mundo lejano de llos fantasmas y las máscaras, se les haya pasado la angustia del no tener, del no ver la más remota posibilidad de acudir a una butaca y dejarse tragar por el espectáculo que, en vivo, se hace en unas tablas que se llaman escenario.

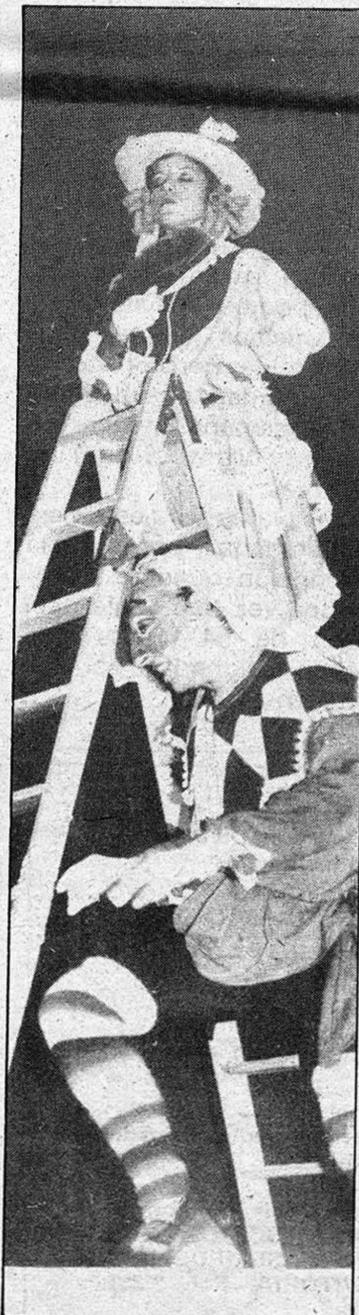
Tra la Muestra organizada por el Patronato de Cultura, tan solo paréntesis de las compañías que llegaron a nuestra ciudad en las pasadas Ferias de Septiembre, unas obras normalmente encaminadas a la diversión y el relax, que fueron el último soplo de arte dramático de que pudimos gozar los alcarreños.

Nos encontramos pues

con el mismo tema de siempre, con el mismo problema de sobra comprensible de lo imposible de crear un lugar únicamente destinado a las representaciones, de lo difícil y costoso de hacer que se desplacen las compañías hasta nuestra ciudad. Pero todo esto tampoco nos da la excusa suficiente como para aceptar que la situación es irreversible, ya que grupos de teatro de aficionados podrían darnos esa satisfacción que aporta una buena obra, la propia creación en Guadalajara de un cierto movimiento en este sentido, fuera de las dos opciones hasta el momento existentes y de esa posible creación del grupo estable de teatro municipal que, una vez más, se tropieza con el típico problema de la falta de dinero con la que poder mantener de manera efectiva algo que, de hacerse, ha de ser bien.

Por todas estas razones estamos, sin remedio, inmersos en el terrible síndrome, en esa materia falta de espectáculos, ya sea en la calle o sea en un lugar cerrado, una carencia que ya va siendo hora de que quede en el olvido.

Fotos: ARCHIVO



local local local local local

Felipe Solano y José Luis Malfeito

CONTESTAN AL GABINETE DE PRENSA DE AP

GRUPO	CATEGORIA PROFESIONAL	TARIFAS MENSUALES	BASE MINIMA	BASE MAXIMA
1	Ingenieros y Licenciados	64.150	214.260	
2	Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titul.	52.380	177.600	
3	Jefes Administrativos y de Taller	45.540	154.140	
4	Ayudante no titulado	40.520	136.560	
5	Oficiales A. unificados	40.530	136.390	
6	Subalternos	40.150	135.710	
7	Auxiliares Administrativos	40.530	135.710	
TARIFAS DIARIAS				
8	Oficiales de 1ª y 2ª categoría	1.351	4.127	
9	Oficiales de 3ª y 4ª categoría	1.351	4.026	
10	Trabajadores de 1ª categoría	1.351	3.857	
11	Trabajadores de 2ª categoría	879	2.354	
12	Trabajadores de 3ª categoría	523	1.483	

En el Boletín Oficial del Estado del día 11 de este mes se publicó un Real Decreto en el que se establece la forma de llevar a cabo durante este año las cotizaciones a la Seguridad Social.

Las bases de esta cotización vienen determinadas por las retribuciones que, con carácter mensual, percibe cada trabajador, así como de aquellas otras de devengo superior al mensual que se prorratearán, de manera uniforme, a lo largo de doce meses del año. En este mismo sentido, también las bases de Accidentes Laborales se prorratearán, y comprenden las horas extraordinarias. La base obtenida se normalizará, por defecto o por exceso, al múltiplo más próximo de 150 pesetas.

TOPE MAXIMO DE COTIZACION

El tope máximo mensual se cifra en todos los casos, incluyendo el del pluriempleo, en 214.260 pesetas.

La cotización al Régimen General de la Seguridad Social para las diversas contingencias, exceptua el caso de accidente de trabajo y enfermedades profesionales, que

estará limitada para cada grupo de categoría profesionales por unas bases mínimas y máximas. Las mismas que se adjuntan en el cuadro que acompaña a esta información.

Por lo que respecta a la cotización aplicable a partir del primer día de este año, las contingencias generales corren en un 24.3 por ciento para la empresa, y un 4.3 por ciento para el trabajador.

FONDE DE GARANTIA SALARIAL Y DESEMPLEO

En estos casos, los tipos de cotización son, para el seguro de desempleo del 5,2 por ciento para la empresa y el 1,1 por ciento para el trabajador.

El Fondo de Garantía Salarial es de un 0,8 por ciento por parte de la empresa y nada por parte del trabajador.

Para terminar en el capítulo de las horas extraordinarias, motivadas por fuerza mayor, estas se regirán por los siguientes tantos por ciento: el 12 por ciento la empresa y el dos el trabajador. Las demás un 24,3 por ciento de la empresa y un 4,8 el trabajador.

Aprobadas en Real Decreto

COTIZACIONES LABORALES PARA EL AÑO 1984

En relación con la nota enviada a los medios de comunicación, por el llamado Gabinete de Prensa de Alianza Popular, facilitando información de lo tratado en la sesión de la nueva Junta Directiva Provincial, celebrada el pasado día 17, queremos hacer las siguientes puntualizaciones, por entender que la misma contiene importantes omisiones o juicios de valor, con los que abiertamente discrepamos, los cuales inducirán a confusión a la base del Partido, simpatizantes y electores en general.

Somos partidarios de que las cuestiones internas del Partido se traten reservadamente cuando se puede poner en entredicho su imagen, por ello, hasta ahora hemos permanecido en silencio, esperando la oportunidad de exponer ante el mismo nuestras inquietudes como así lo hicimos en la referida Junta, pero han sido otros los que al parecer desean trasladar la polémica a los medios de comunicación, lo que no tenemos inconveniente en aceptar, con las salvedades antes mencionadas.

La sibiliña redacción de la referida nota bajo la aparición de una información objetiva, se pone al servicio de un grupo, dejándonos a los que suscribimos en el papel de malos; es evidente que todavía algunos no han entendido que criticando con objetividad se puede servir mejor a Alianza Popular.

La impresión, que la nota dice, que dió el Comité Ejecutivo a la Junta Directiva, sin duda, la obtuvo el Gabinete de Prensa del silencio de los asistentes. Hacer valoraciones de lo allí tratado es impropio de una nota informativa, la que debe de limitarse a hacer fiel reflejo de lo allí acaecido, pues cuando así no se hace estamos convirtiendo la información en propaganda al servicio de unos pocos, por lo que de seguir el turno de dicho Gabinete en los términos expresados proponemos que a partir de ahora se le cambie el nombre por el de gabinete de propaganda.

Decir que el Comité Ejecutivo da imagen de cohesión cuando el Vicepresidente Primero del mismo acaba de dimitir y su puesto se encuentra

vacante es una evidente contradicción.

Manifestar que fueron unos 40 los asistentes cuando en realidad fueron unos 26 y omitir que 12 de ellos eran miembros del Comité Ejecutivo, no obedece a la verdad y constituye una prueba de la marginación a la que nos tienen sometidos a los que aquí firmamos.

Por ello, hablar de "supuesta marginación" de algunos diputados regionales no se corresponde con la realidad.

Entendemos que hasta ahora hemos sido marginados:

1º.- Por carecer de despacho en el Partido.

2º.- Porque llevamos seis meses sin crearse la Comisión mixta-Partido-Diputados Nacionales y Autonómicos, aprobada en el último Congreso Provincial de 3 de Julio de 1983 de vital importancia para la coordinación del Partido a nivel Institucional.

3º.- Porque las reuniones de acción municipal o Diputación, con nuestros afiliados, alcaldes y concejales no hemos sido invitados, habiéndolo sido en algunos casos, diputados del P.S.O.E.

4º.- O cuando se trató el tema de la Capitalidad de la Región, no fuimos llamados ni consultados por el Comité Ejecutivo Provincial.

Lo mismo podemos decir de nuestro Diputado al Congreso, Manuel Cantarero del Castillo.

En la referida nota, nada se dice sobre los siguientes puntos:

a).- La protesta que se formuló por haber estado sin convocarse la Junta Directiva durante más de seis meses, cuando estatutariamente está establecido que la misma se reuna una vez al mes.

b).- La necesidad de incluir en el Orden del Día como primer punto la constitución de la Junta Directiva, debiéndose de haber acompañado al mismo un texto con los artículos que regulan su composición, las personas que la integran y la representación que ostentaban.

c).- La insuficiente explicación de la postura de los firmantes de este escrito, al alegar la ilegalidad de la Junta que se celebraba, ya que esta

se constituyó según se nos dijo, conforme a un Reglamento de Régimen Interior que está sin aprobar, lo que resulta grotesco, en contra de lo dispuesto en los Estatutos del Partido, que establecen una composición de dicha Junta distinta de la que se había constituido, habiéndose designado además sus componentes por procedimiento de libre designación en contra de los principios democráticos que para dicha elección se determinó en la ponencia sobre Posicionamiento y Proyección Política, y que fueron unánimemente aprobado en el último Congreso Provincial, Reglamento de Régimen Interior que además no se ha elaborado conforme al mandato de dicho Congreso.

d).- Que se omitan todas las contestaciones a las preguntas formuladas por José Luis Malfeito, y que después de la larga referencia a la intervención del Presidente del Partido Sr. Tomey, se le olvide al Gabinete decir que dicho señor manifestó que no era Ingeniero Industrial ni había nacido en Ville de Mesa, imputándose este error al señor Sanz Establés.

Entendemos que esto no es eficacia ni actividad, ni supone una aptitud integradora dentro del Partido, la que nosotros siempre hemos defendido y la seguiremos defendiendo, por ello, se manifestó que era NECESARIO Y URGENTE, QUE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION Y DEL PARTIDO, SE SEPAREN, para dar mejor imagen a este y conseguir la integración de todos, lo que hasta ahora no se ha conseguido.

Aunque nos sigan marginando y algunos creen que esta conducta puede ser negativa para el Partido, seguiremos en la misma actitud de ofrecer nuestra colaboración al mismo, al margen de las personas, y hacer crítica leal y constructiva cuando sea necesario, porque entendemos que este es el modo de cumplir con el compromiso contraído con nuestros militantes y electores el pasado día 8 de mayo.

Fdo.: José Luis MALFEITO ALVAREZ
Fdo.: Felipe SOLANO RAMIREZ



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

región

región

región

región

NOTAS CORTAS

JORNADA DE TRABAJO DE HERNÁNDEZ MOLTÓ. Juan Pedro Hernández Moltó, como responsable de la política financiera del Gobierno Regional de Castilla-La Mancha, participará el día 25 en Madrid, al igual que sus homólogos del resto de comunidades autónomas del Estado, en una jornada de trabajo organizada al alimón por el Instituto de Administración Pública y la Dirección General de Presupuestos. Al día siguiente, y respondiendo a una invitación del director general de Coordinación con las Haciendas Territoriales, mantendrá diversos contactos en la sede del Consejo de Política Fiscal y Financiera, con altos cargos del Ministerio de Economía y Hacienda.

ALBACETE Y EL HOSPITAL DE SAN JULIAN. Miguel Espinosa Gaitán, consejero de Sanidad y Consumo ha realizado varias gestiones en Albacete para lograr superar los problemas que impiden la apertura del hospital de San Julián, recientemente construido. A este efecto, Espinosa Gaitán entabló conversaciones, tanto con el gobernador civil y parlamentarios nacionales y regionales, como con el director provincial del INSALUD, estando presente en todas ellas el deseo de la rápida entrada en funcionamiento del citado centro sanitario. El consejero de Sanidad, en el curso de la estancia en la provincia de Albacete, se desplazó a Hellín para informar al alcalde del proyecto de construir unas instalaciones de atención integral a la salud de ámbito comarcal, con cargo a los presupuestos de la comunidad autónoma del año 84. Las obras requerirán en el presente ejercicio una inversión de 150 millones y su conclusión no está prevista hasta finales del 85 o principios del 86. Por lo demás Miguel Espinosa abordó el viernes con los inspectores provinciales de Sanidad veterinaria medidas de reestructuración de los medios humanos existentes en este campo en la administración autonómica, que los adecue a las necesidades reales y a las previsiones contenidas en el proyecto de Ley de la Reforma Sanitaria.

ANGEL LUIS MOTA. El ex consejero de Turismo ha remitido una carta a este medio en donde señala su dimisión y felicita a LA PRENSA ALCARREÑA por la tarea que desempeña, a la vez que nos invita para que prosigamos en el futuro con la misma línea de imparcialidad "con la idea de que ello contribuye al beneficio de nuestra región".

Firmado el convenio entre la Junta de Comunidades y RENFE

CREADA LA COMISION MIXTA PARA COORDINAR LA POLITICA FERROVIARIA

"Este acuerdo es la plasmación de la concurrencia de dos voluntades: la autonómica y la empresarial". Con estas palabras, definía José Bono Martínez el sentido del convenio suscrito el viernes, en el palacio de Fuensalida, entre Alfredo Arija Hernández, consejero de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el presidente de RENFE, Ramón Boixados. Al acto asistieron el viceconsejero adjunto a la presidencia del Gobierno autónomo, Martín Sanz, y altos cargos de la compañía estatal.

La consecuencia más inmediata del acuerdo radica en la creación de un grupo permanente para coordinar las políticas en materia de transportes ferroviarios en Castilla-La Mancha. La Comisión mixta y paritaria estará integrada por Antonio Carbonel, vicepresidente del consejo de Administración de RENFE; Manuel Pérez Beato, director de la primera y segunda Zona; Eliseo Díaz del Río, subdirector de la segunda Zona; Fernando García Escudero, jefe del gabinete de Urbanismo y Patrimonio, en representación de RENFE. Por la Junta de Comunidades, se hallarán Victorino Ortega López, Antonio Nuñez, secretario general técnico de la Consejería, Miguel Miranda, jefe de los Servicios de Transportes y Comunicaciones en Ciudad

- Serán objeto de especial atención la planificación ferroviaria en sus aspectos de utilización, capacidad y calidad de los servicios de RENFE, así como la financiación de los servicios de cercanías y combinados

Real, y el técnico de la Consejería, José Luis Díaz.

Los cometidos del grupo tienden a la coordinación, cooperación, estudio y colaboración de las acciones de ambas administraciones que afecten al transporte en general y al ferroviario en particular en el ámbito de nuestra comunidad autónoma, sin perjuicio de las competencias que correspondan al Estado, a Castilla-La Mancha y a RENFE.

Concretamente serán objeto de especial atención, por parte de la Comisión de Trabajo, las siguientes materias: la planificación ferroviaria en sus aspectos de utilización, capacidad y calidad de los servicios de RENFE; la financiación de los servicios de cercanías y combinados, así como las fórmulas de financiación de inversiones ferroviarias y la problemática de las redes ferroviarias en los núcleos urbanos, soluciones técnicas y sistemas de financiación, entre otras.

Las reuniones del grupo permanente tendrán periodicidad cuatrimestral en Madrid y Toledo alternativamente. A petición de algunas de las partes, se celebrarán reuniones extraordinarias cuantas veces sean precisas.

AUSENCIA DE LINEAS REGIONALES

En las intervenciones previas a las firmas, Alfredo Arija apuntó el carácter desvertebrador de la estructura de RENFE en Castilla-La Mancha, aspecto este que

junto a la ausencia de líneas regionales de ferrocarril, deberán ser atajados por los trabajos de la Comisión bilateral recién creada. El consejero de Transportes y el presidente de RENFE, Boixados Malen, han afirmado que el acuerdo alcanzado es fruto del afán de coordinación entre ambos organismos para la mejora del servicio.

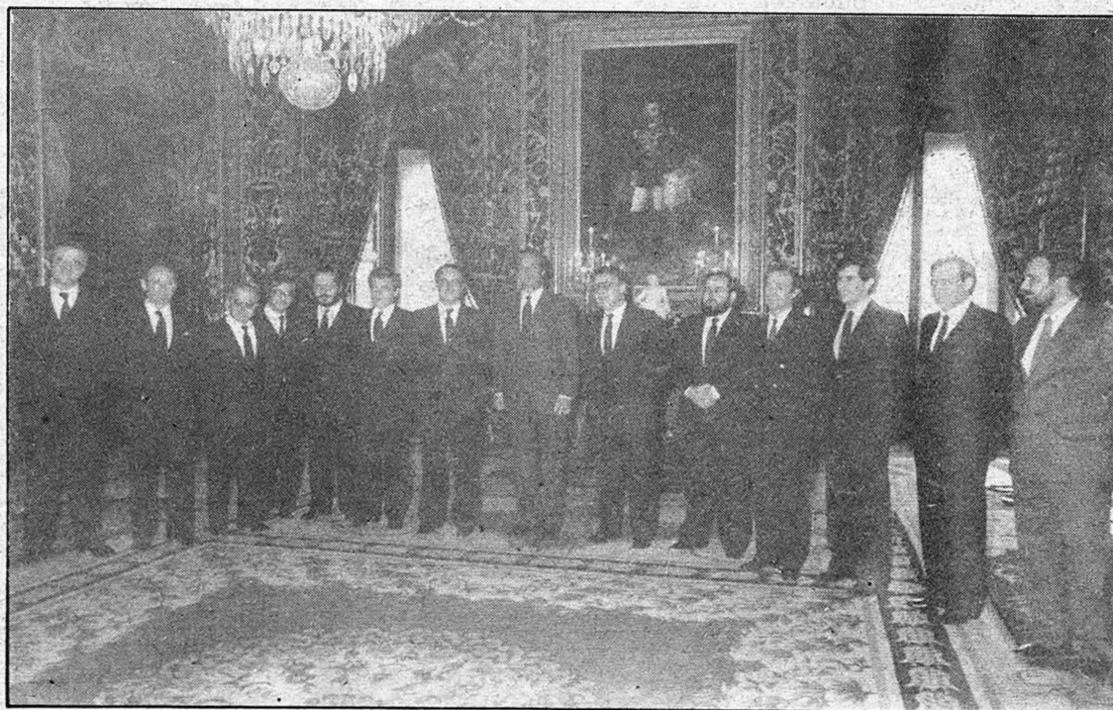
José Bono Martínez puso el colofón al acto subrayando el dificultoso soporte territorial en nuestra comunidad autónoma y el hecho de que determinados tipos de transportes no fueron pensados para el desarrollo de la región. Tras indicar su deseo de que el convenio sirva para que las decisiones que el Consejo de Administración de RENFE adopten en relación a Castilla-La Mancha, sean consultadas con la administración autonómica, declaró que el único modo de progresar es a través del conocimiento de los problemas de las comunidades autónomas.

JORNADA DE REFLEXION SOBRE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

El tema monográfico de la Universidad va a congregar los días 27 y 28 de enero en Toledo, a un numeroso grupo

de personalidades académicas castellano-manchegas en una jornada de reflexión, patrocinada por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades. A este foro de estudio y debate acudirán también, José María Barreda, e Isidro Ramos Salavert, presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Regional, quien protagonizará bajo el epígrafe "Facultades y departamentos en la universidad de Castilla-La Mancha", la conferencia inaugural.

La exposición de las ponencias tendrá lugar en el parador nacional "Conde de Orgaz" y, entre ellas, cabe mencionar, los estudios existentes en Castilla-La Mancha, a cargo de José María Calvo Cirujano, datos demográficos y proyecciones educativas, la racionalidad del programa universitario, estructuras sanitarias y ciencias de la salud y, finalmente, "Universidad y sociedad: nuevas enseñanzas para Castilla-La Mancha". Hay que añadir que tanto los directores de las escuelas universitarias de la región como varios asesores del Ministerio de Educación se incorporarán a las sesiones de trabajo.



AUDIENCIA CON EL REY. La foto pertenece a un momento de la audiencia concedida por el Rey al Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades, que fue calificada de altamente positiva. Tanto los consejeros de la comunidad autónoma como el propio presidente de la Junta, José Bono, pudieron comprobar el interés del Rey Don Juan Carlos por nuestra región y sus conocimientos de las necesidades y problemas más acuciantes que entraña Castilla-La Mancha.

Ponemos nuestra cosecha en tus manos.



Nuestra siembra en investigación ha dado la cosecha prevista: nuevas y mejores variedades de semillas de cereales. Semillas certificadas que aseguran mayor rendimiento y garantía.

Semillas fuertes y vigorosas. Semillas adecuadas para cada zona. Consúltanos. Ponemos nuestra cosecha en tus manos, para que siembres con más garantías.



agrar

Cosechas para ganar

También ponemos en tus manos la mejor ayuda financiera y nuestro asesoramiento técnico.
Departamento Comercial: Monasterio de Cogullada, s/n. Tel. 976-29 03 30 Zaragoza-14

Delegado: José Luis Cortés Borderas - Carretera Fontanar, Km. 1 - Guadalajara - T. 21 26 15

AHORRO EMIGRANTE Y DESARROLLO REGIONAL

Sobre el tema del ahorro privado al servicio del desarrollo de la emigración y del papel que en este aspecto deben jugar las instituciones financieras, las autoridades turcas han invitado a la OCDE, para que organice una reunión de expertos gubernamentales con objeto de estudiar esta nueva faceta del proceso emigratorio.

El objetivo no es otro que el de crear riqueza y puestos de trabajo en aquellas regiones o zonas deprimidas abandonadas por los emigrantes, cuyos ahorros se quieren canalizar hacia dichas regiones o zonas con las garantías debidas y a través de instituciones financieras que aseguren la rentabilidad de estas inversiones a las que pueden unirse otras, también de carácter privado.

La experiencia turca es importante en este aspecto y de ahí que la iniciativa haya partido de Turquía con la colaboración del Banco del Estado para la Industria y las Inversiones de los Trabajadores (DESI-YAB).

La reunión tendrá lugar en Esmirna del 17 al 20 de enero de 1984.

Los objetivos de la reunión, son los siguientes:

1º Qué medidas hacen falta arbitrar para permitir a las empresas, en parte financiadas por el ahorro privado en divisas, contribuir al desarrollo industrial en las regiones de emigración.

2º Qué papel pueden jugar las instituciones financieras.

3º Qué relaciones orgánicas son precisas a nivel local, nacional e internacional.

Con esta reunión, además, se persigue:

a) Compartir la experiencia adquirida por los países de emigración en el período comprendido entre la mitad de los años 60 y el principio del 80.

b) Establecer los objetivos para los próximos años a la luz de esta experiencia y de la evolución de las migraciones internacionales de la mano de obra.

c) Examinar la clases de medidas necesarias para alcanzar estos objetivos.

d) Hacer la luz sobre las posibilidades de una cooperación internacional eficaz.

Las discusiones en Esmirna se basarán, en concreto, sobre los informes que los especialistas hagan en relación con los servicios financieros y los servicios reales necesarios a las empresas medianas en las regiones alejadas; el ahorro privado y los bancos de desarrollo; y la organización de iniciativas locales dentro de un contexto internacional.

España estará presente en Esmirna, ya que nuestra experiencia para canalizar el ahorro de los emigrantes españoles, a través de las Sociedades Laborales, Cooperativas, Cuentas de Ahorro, ayudas para viviendas, educativas y ayudas individuales es importante.

Nuestra aportación será interesante y permitirá conocer experiencias ajenas. Todo ello pensando en un posible retorno voluntario y planificado, sin presiones de ninguna clase, creando riqueza y puestos de trabajo en zonas deprimidas económicamente.

PROGRAMACION DE RADIO

GUADALAJARA

23,00: Hora 25.
0,00: Extra Deportes.
1,00: Enigmas.
3,00: De la Noche a la Mañana.

DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.
11,00: Ser-Guadalajara Musical.
13,00: Aquí... La Radio.
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,00: Ser-Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser-Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
21,30: Grandes entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
0,30: El Loco de la Colina.
3,00: De la Noche a la Mañana.
6,00: El Despertador.
7,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.
12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser-Guadalajara Musical.
19,30: Alcazar 88.6.
20,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser-Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: Adios Domingo Adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.

RADIO GUADALAJARA (Red de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
10-13: El día por delante (Magazin).
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
15-16: Peppermint y Rosas.
16-18: Disco-Track (musical).
18-20: Su sintonía (musical).
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
20-30,21: Martes a viernes: "LP".
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
23-24: Lunes: España ayer.
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
21-22: Autobús internacional (en cadena).
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
20,30-21,00: Lunes Deportivo.
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
22,00-23,00: A mi Manera.
23,00-24,00: España Ayer.

III CONGRESO ORDINARIO DE UGT EN FRANCIA

Recientemente se ha celebrado en Toulouse el III Congreso ordinario de la Unión General de Trabajadores de España en Francia.

Los congresistas estudiaron y debatieron sobre la problemática de la emigración española analizando la administración del Estado Español de cara al exterior, los servicios jurídicos, sociales y culturales.

Al mismo tiempo el Congreso preparó su perspectiva sindical de U.G.T. Francia y estudio el desarrollo de sus actividades.

1º La defensa de los derechos e intereses de diversos colectivos de Españoles en Francia:

- Problemática de jubilados españoles a los 60 años.
- Mutilados y combatientes.

- Función pública.
- Enseñanza.
- Doble nacionalidad.
- Vendimiadores y temporeros.

2ª La participación de los Españoles en el extranjero.

Esta debe de ser debidamente democrática en los entes de decisión de la Administración del Estado Español en el exterior:

- Instituto Español de Emigración.
- Agregadurías Laborales.
- Juntas Consulares.
- Casas de España.
- Consejos Asesores (en este punto los congresistas analizaron ampliamente la no participación).

Sobre la Ley de Emigración U.G.T. dictaminó lo siguiente:

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 600 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reino, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

SIN ELECTRICIDAD! o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. 22 78 78.

SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

Limpiezas **SIGÜENZA**

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

SE VENDE LOCAL

de 80 m/2
Virgen de la Soledad, 20.
Teléf.: 22 23 18

Buscamos establecimientos para Distribución en exclusiva de artículos de Bricolage, Carpintería y otros Suministros Industriales. Alta calidad. Contactar 91- 75 44 762.

¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.



PROGRAMACIONES



Domingo, 22 de enero

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - A1.		MADRID - A1. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.43	6.40	14.53	15.50
6.03	7.00	15.11	16.10
6.33	7.33	15.33	16.29
6.53	7.50	16.13	17.10
7.13	8.10	16.33	17.30
7.33	8.30	17.03	18.00
8.03	9.00	17.33	18.30
8.23	9.20	17.53	18.50
8.53	9.50	18.13	19.10
9.13	10.10	18.33	19.30
9.39	10.25	18.53	19.50
9.53	10.50	19.33	20.30
10.33	11.30	19.53	20.50
11.13	12.10	20.25	21.25
11.33	12.30	20.53	21.50
11.53	12.50	21.13	22.10
12.33	13.30	21.33	22.30
12.53	13.50	21.53	22.50
13.33	14.30	22.03	23.00
14.08	14.55	22.28	23.15
14.13	15.10	22.33	23.30
14.33	15.30	15.10	16.05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carmen García Alejandre. G. Medrano de Miguel, 2.
MAÑANA: Ildefonso Rodrigo Arribas. Plaza V. Antigua, 7.

CUPON PRO CIEGOS: 6997

HOY PRIMERA CADENA

09.45 Carta de ajuste.
10.00 Pueblo de Dios.
10.30 Santa misa. El día del Señor.
11.30 Concierto.
12.00 Tiempo y marca.
15.00 Telediario.
15.20 Información deportiva.
15.35 La vuelta al mundo de Willy Fog.
16.05 Fama. "Viva el jefe".
17.00 Y sin embargo, te quiero.
18.00 Especial musical.
19.00 Lou Grant.
20.00 Más vale prevenir.
20.30 Telediario.
20.50 Información deportiva.
21.05 En busca del tesoro.
22.00 España, sin ir más lejos.
23.05 Estudio Estadio.
00.05 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.

15.29 Apertura y presentación.
15.30 Tom, Dick y Harriet.
16.00 Música y músicos.
16.30 Últimas preguntas.
17.00 Estrenos TV.
19.00 Los padres de nuestros padres.
20.00 Flamingo Road.
21.00 El dominical.
22.00 Largometraje. "Las palabras de Max".
23.45 Despedida y Cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 La luz de los justos.
16.30 La tarde.

17.05 El juglar y la reina.
17.30 Los ríos. "Adaja".
18.00 Barrio Sesamo.
18.25 El libro gordo de Petete.
18.30 Dabadabada.
18.55 Cantinflas.
19.05 Pista libre.
20.00 Consumo.
20.30 Telediario.
21.05 Omni.
21.35 La ciudadela.
22.35 Vivir cada día.
23.35 Últimas noticias.
23.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
18.59 Apertura y presentación.
19.00 Agenda.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Arco iris.
20.00 Estadio 2.
21.00 La noche del cine español.
23.45 Telediario 3.
00.15 Teledporte.
00.30 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

SOPA DE LETRAS

A G I M R O H A Z
E V E R I M O T E
A C I R O S E C A
T I A S E C H A L
O G C A P E C R O
R A J E B A N I L
A R U T E M I D O
C R O P O C H A L
S A G L U P C O N

Siete insectos

JEROGLIFICO

ABDEFGHIJK
123456789

¿Por qué no fumas?
(Solución, tres palabras.)

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

Horizontales.- 1: Lab. 2: Rezos. 3: Relajar. 4: Hipar. Los. 5: Ovas. Pomo. 6: Zar. Rumor. 7: Lóbulos. 8: Saben. 9: Rin.
Verticales.- 1: Hoz. 2: Rival. 3: Reparos. 4: Lelas. Bar. 5: Azar. Rubí. 6: Boj. Pulen. 7: Salomón. 8: Romos. 9: Sor.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con
fecha:.....

Cheque adjunto núm.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

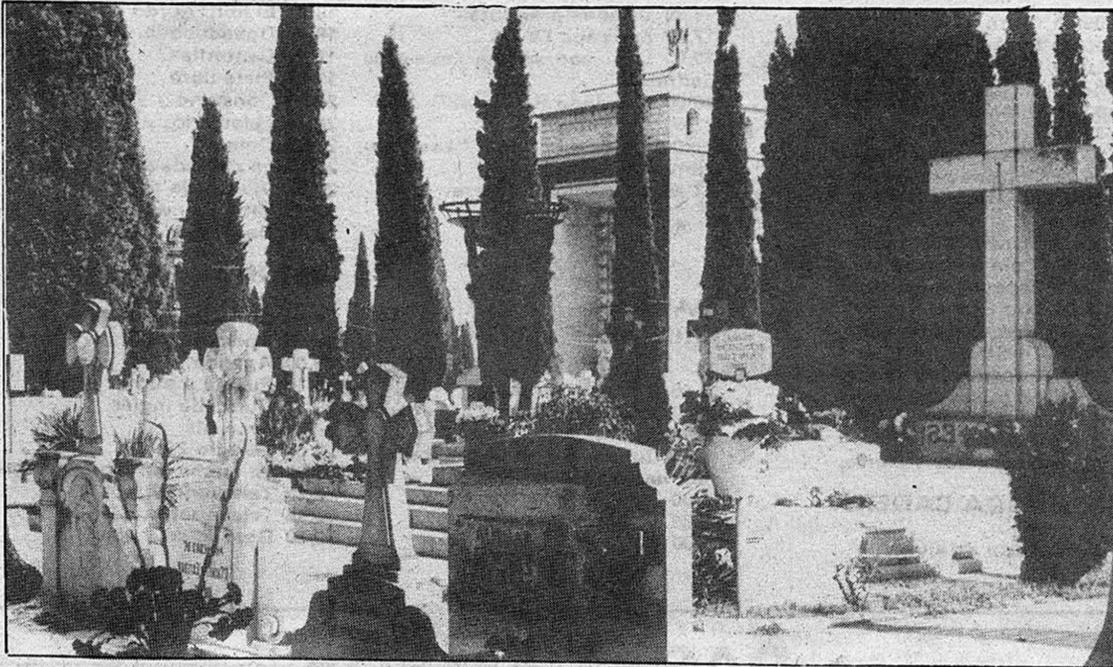
ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA
ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

REALIZACIONES QUE SE ESPERAN



Con la aprobación en el Ayuntamiento de los presupuestos de cara a 1984, se han podido tratar temas, estudios de proyectos, que realmente son necesarios a Guadalajara o están pendientes de realización desde hace ya tiempo y que, en vistas de que ahora sí, ya hay presupuestos, o al menos están aprobados, vuelven a saltar, aún más que de costumbre, a la actualidad alcarreña por la cercanía de su puesta en marcha.

De entre todos estos temas se pueden destacar dos de manera particular, el primero porque es realmente vital, imprescindible para la ciudad, y el segundo porque es una de las realizaciones que llevan siendo anunciadas y solicitadas desde hace años sin que se haya llegado nunca a nada más que palabras al respecto. Se trata de la ampliación del cementerio y de la realización del puente sobre el Henares que habría de comunicar el barrio de los Manantiales con el Polígono.

Sobre la ampliación del cementerio ya se han dicho muchas cosas y en realidad todo es poco mientras que esa compra de terrenos no se traduzca en realidad, en la posibilidad de disponer de un lugar mayor en el que enterrar a nuestros muertos, ya que se viene anunciando que no hay posibilidades de seguir dando sepultura a los difuntos en el lugar que hasta ahora se emplea a tal fin, la razón, ya sabida, es que el espacio está materialmente copado.

Esta necesidad de ampliar el recinto del cementerio se expuso ya en una rueda de prensa que el Partido Socialista realizó con motivo de su campaña electoral de cara a las municipales. Las discrepancias sobre el lugar adecuado para adquirir este terreno en el que han de enterrarse a los muertos a partir de ahora, son ya menos destacables que la urgente necesidad de poner manos a la obra. Si ha de ser junto al actual cementerio o en las afueras de la ciudad es un tema un tanto secundario, lo que hace falta es pasar a la acción ya.

EL PUENTE

Por lo que respecta al puente del barrio de Los Manantiales sobre el río Henares es ya una realización que de puro traída y llevada se ha convertido algo así como en el cuento de la lechera, aunque el cántaro no se ha roto todavía porque no hay nada que romper.

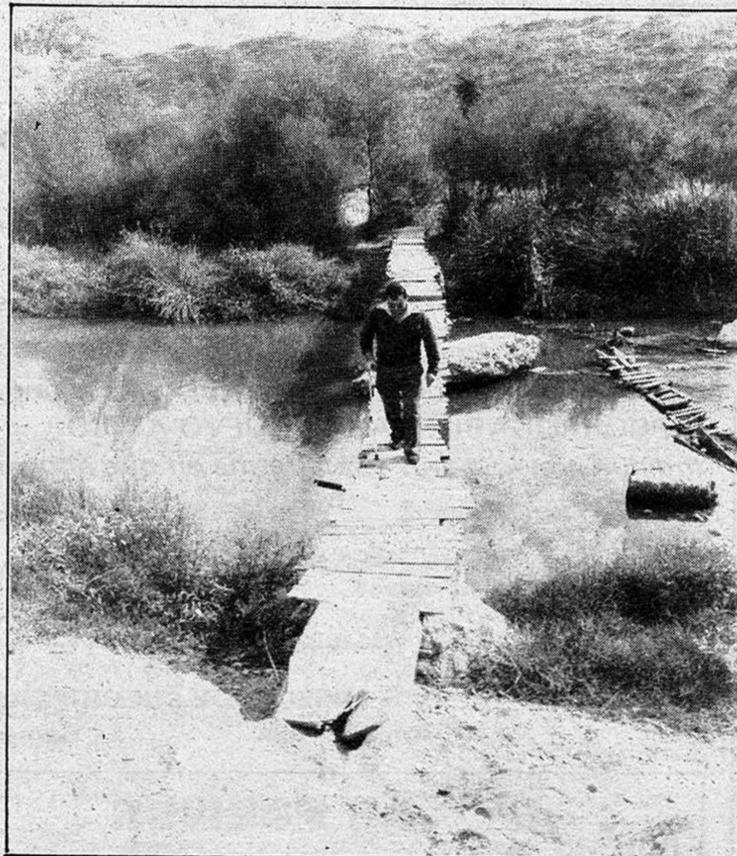
Parece ser que ahora sí, el tema se está tratando ya en serio, y que los estudios se están realizando, por lo que es posible sacar la conclusión de que la realización de este puente ha de llegar a ser real antes de que acaben estos cuatro años en los que tienen las riendas municipales los socialistas.

En realidad existen entre los propios ciudadanos discusiones sobre la necesidad o no de la realización de este puente, al me-

nos como si de algo prioritario se tratara y no hubiera otras cosas más importantes que hacer. Claro está que las discusiones no incluyen a los vecinos de Los Manantiales y que las promesas que hay al respecto son de que ha de llegar a estar allí, en sus funciones y a la vista de todos, la realización del famoso puente.

Hemos dado un repaso tan solo a dos de los temas que, haciendo un estudio similar sobre las características que rodean a cada necesidad, podrían verse aumentados a un número mayor. Comprendemos que aún es pronto; un año de entre cuatro no es nada definitivo, sin embargo hay cosas que no pueden esperar, como el caso del cementerio, y eso es inevitable.

Fotos: ARCHIVO



EL AMBIENTE NOCTURNO

Estando como estamos en un fin de semana, parece adecuado dedicar un espacio a comentar ese particular ambiente que en Guadalajara se respira cada fiesta o víspera de fiesta, un ambiente en el que puede encontrarse todo tipo de carácter y de características diversas, desde esas personas que encuentran el aliciente en el descanso en casa, la tranquilidad del sillón y la televisión puesta, hasta esas otras que llegan al lunes verdaderamente muertos de cansancio tras ese tiempo que en, en teoría solo, es para descansar.

Por lo que se refiere a quienes deciden quedarse en casa poco hay que decir, ya que cada cual pasa su tiempo de la manera que más le apetece y sin complicaciones, pero hay mucho que comentar sobre el ambiente de las calles, de los locales, que dejan en estos días sus puertas abiertas hasta altas horas de la madrugada y en los que se juntan las más variadas clases y los más variados tipos sociales, desde los pasotas hasta los pijos, desde los borrachos incansables hasta los dedicados a filosofar, desde quienes buscan plan hasta las parejas de novios que llevan varios años de relaciones.

No es menos cierto que la coincidencia de público tan diverso en un mismo lugar viene motivada por la escasez de lugares a los que acudir, razón por la que puede decirse que toda Guadalajara se encuentra en el mismo sitio y a partir de una hora concreta, una hora que coincide con la del cierre de las tascas y los bares, de las cafeterías y todos esos sitios en los que, allí sí, suele estar definida la clientela en uno u otro sentido.

Llegada esa hora clave en la que tan solo permanecen abiertos algunos pubs y las pocas, poquísimas veces, discotecas que hay en nuestra ciudad, es cuando se puede pasar un rato realmente entretenido y al tiempo interesante simplemente contemplando todos esos tipos de gente a la que antes hacíamos mención y que, desde luego, consigue permanecer salvo en raras ocasiones, junta por sin excesivas confianzas en un ambiente bastante tranquilo y fuera de los roces violentos.

Es entonces el momento de encontrarse con el típico "pesado" que no quiere soltar "presa" que a creído coger, una pieza que ni siquiera se digna mirarle o que ya le ha "cortado" tres o cuatro veces en relación con temas similares al típico de "¿Estudias o trabajas?". El bailón, la niña que siempre ha de ser la atracción de la pista, el que no se separa de la barra y pide copa tras copa, los novios arrullándose en un banco de los muchos que hay por la zona, los grupos de amigos que desbordan alegría y suelen ser los que más ruido consiguen mantener a los tarados que no saben muy bien como moverse y deciden permanecer sentados observando toda esta gama.

Curioso resulta poder ir a una discoteca y encontrar este tipo de variación, una circunstancia que, como ya comentábamos antes, es factible antes en Guadalajara en base a que no hay elección, que es una ciudad en la que cada cual pueda dedicarse a un particular ambiente.

Lo que ocurre, además es que esa misma gente que al principio de la tarde está totalmente diferenciada entre sí, de nunca coincide en un mismo lugar, es la misma que otra vez llena el local o los locales, ya muy pocos, que siguen abiertos tras cerrar las discotecas, y entre el alboroto producido por muchos murmullos, vuelve otra vez a crearse el ambiente de que cada cual haga lo suyo sin más problemas, sin fijarse, meterse o hablar con el de al lado al que, por lo demás, se considera parte del ambiente, casi como al mobiliario, una parte que ha de estar siempre allí y que se echa en falta sin excesivas tristezas cuando, por una u otra razón, no es distinguible entre el resto.

Un ambiente particular en el que todos están dentro y del que nadie es parte imprescindible, propio de Guadalajara, sin más que decir.